



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

D

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA EROGACION DEL PAGO MENSUAL A LOS MAESTROS DE CASA DE LA CULTURA QUE IMPARTEN LOS TALLERES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO - ABRIL 2022.

La que suscribe **C. GRICELDA HERNANDEZ RAMÍREZ**, Regidora de la Comisión Edilicia de Festividades cívicas y promoción de la cultura y las artes, en uso de las facultades que confiere el Artículo 50 de la Ley de Gobierno y administración Pública municipal, así como el artículo 33 y demás relativos aplicables del Reglamento interno para este Ayuntamiento referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración el análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la erogación del pago bimestral a los maestros de casa de la cultura que imparten los talleres, correspondientes a los meses de Enero a Abril 2022

ANTECEDENTES

El objetivo del Programa de Fondo Talleres para Casas de la Cultura es estimular el desarrollo del sector cultural y creativo en el municipio fortaleciendo la formación artística de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Por lo que para seguir dándole continuidad a los talleres artísticos que se imparten en Casa de la Cultura, es necesario la realización a pagos de maestros que imparten clases presenciales, con las medidas protocolarias establecidas por Secretaria de Cultura del Estado, así mismo, dicho programa será asumido en su costo total de Enero a Abril por este Ayuntamiento, todo esto para esperar a que Secretaria de Cultura nos dé respuesta en cuanto al apoyo para la implementación del programa.

PUNTO DE ACUERDO

UNICO. – Se aprueba por el pleno del H. Ayuntamiento erogar de Hacienda Municipal de la partida 382 gastos de orden social y cultural, la cantidad de \$ 50,400.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cubrir el pago de nómina de los maestros del Programa Fondo de Talleres para Casas de la Cultura que corresponde a la mensualidad de Enero a Abril del 2022.

ATENTAMENTE:

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO A 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.



**SALA DE REGIDORES
SAN IGNACIO**

C. GRICELDA HERNANDEZ RAMÍREZ
**REGIDORA DE FESTIVIDADES CÍVICAS Y PROMOCIÓN
DE LA CULTURA Y LAS ARTES.**

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.
JUÁREZ No. 20. CENTRO
TEL. (348) 7163000
C.P. 47190